NOTA UOC Nº 260-17

Asunción, 11 de diciembre de 2017

Señor
ABG. SANTIAGO JURE DOMANICZKY, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de comunicar el resultado de la Adjudicación por CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 23-17 para la "ADQUISICIÓN DE MOTOR FUERA DE BORDA" ID 338290.-

En virtud a este proceso licitatorio aclaramos cuanto sigue:

a) Respecto a la verificación de todos los documentos formales se puede constatar con el informe de evaluación que se describe detalladamente los puntos evaluados en virtud a lo estipulado en el pliego. No obstante se aclara respecto al Anexo I que si bien no se encuentra detallado en el citado informe de evaluación, han sido evaluadas todas las documentaciones.

Por lo cual de no existir reparo alguno, solicito tengan a bien publicar el proceso licitatorio.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Lic. Sabrina Godoy Alarcón
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

SECRETARÍA DEL AMBIENTE
Unidad Operativa de Contrataciones